SANTA FE

AÑO I. -- Núm 202 | Porte Pago | Santa Fe, Sábado 14 de Octubre de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

EL CONGRESO NACIONAL DEL COMERCIO

SU INAUGURACIÓN EN EL ROSARIO

GRANDIOSA ASAMBLEA

Significado y trascendencia de su constitución

Resultados probables de esta conferencia



En el Colon — La mesa directiva del congreso

Rosario, Octubre 12 de 1911.

Acaba de terminar la sesión inaugural del congreso nacional del comercio, reunido en el teatro Colón con asistencia de la mayoría de las delegaciones, representantes del comercio de todo el país.

El acto ha sido solemne y magestuoso, constituyendo la expresión del anhelo de todas las provincias en procura de una fórmula que realice la unión solidaria de los innumerables factores que intervienen en el desenvolvimiento progresivo de la riqueza nacional encauzando por vías seguras el intercambio de nuestros productos naturales con los que el consumo necesita traer del extranjero.

El numeroso concurso de delegados de todas las provincias sin excepción dice bien alto q' la idea iniciada en esta ciudad y llevada á feliz término, de reunir por intermedio de la representación la suma de las opiniones comerciales demanda de la eficiente cooperación de los poderes públicos especialmente sobre revisión y modificación de la ley de quiebras buscando una forma de juicio espedictivo y menos oneroso que el procedimiento actual que llega á la liquidación en forma desastrosa para los intereses acreedores; la constitución y funcionamiento de oficinas de trabajo, la difusión metódica y razonada de las vías de comunicación fluviales y terrestres, éstas por medio del riel ó de las carreteras; imposición equitativa de las patentes; organización regular de los medios de transporte y tarifas que no sean prohibitivas, fomento de las industrias y política económica general uniforme.

Abrió el acto el señor Cornelio Casablanca, y luego el doctor Javier Padilla, representante del ministro de agricultura hizo una extensa y meditada exposición de las ufuerzas vivas del comercio nacional para dar una idea aproximada de las amplias bases sobre las impecable cuanto por su fondo indiscutiblemente sincero y lleno de verdad y de justicia.

En el transcurso de las reuniones de las distintas secciones del congreso ha de tomar cuerpo y acentuarse con caracteres bien definidos la tendencia eje alrededor de la que ha de girar la labor emprendida, encaminada á orientar con toda claridad y en forma definitiva nuestra política económica: libre cambio ó proteccionismo.

De las argumentaciones de los oradores ha podido entreverse que este dilema será la piedra angular del congreso.

Puede anticiparse que las dos tendencias tienen en el seno de la asamblea decididos partidarios.

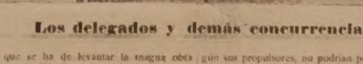
Las delegaciones del interior son sostenedoras del proteccionismo todavía incipiente en nuestro país, con arraigo en la legislación nacional.

Las industrias azucarera y vinatera, sita, puesto que no se encuentran en la necesidad de ejercer una defnsa activa que engendre estímulo y propensión al mejoramiento de la manufactura para desalojar al competidor. Si la producción no es más que mediocre y por añadidura cara, quien sufre todas las consecuencias perniciosas del proteccionismo es el consumo local, dándose el fenómeno de que en el extranjero se consumén nuestros productos protegidos, á precio muy inferior al que nos vemos obligados á pagar en la fuente productora.

Estas ó parecidas argumentaciones dan base á las tendencias, cuya lucha parece ha de entablarse en el congréso del comercio al dilucidar tan importante tópico de nuestra política económica.

Los hechos han de demostrar con toda claridad si la conferencia se avoca resueltamente la solución del problema.

No hay para qué decir que la reunión de tan numerosos miembros del comercio nacional procedentes de todas las provincias y varios territorios nacionales hará que se conozca mejor la potencialidad comercial de la provincia de Santa Fe y la indiscutible importancia, po su ventajosa situación geográfica de esta ciudad del Rosario, proclamada en medio de la mayor admiración por parte de los delegados porteños, la segunda Buenos Aires y por parte de los del interior en forma tal como que recién se ha dado exacta cuenta de lo que es y del porvenir de la nueva Chicago del Sur.



Los delegados y demás concurrencia

la república ha llenado en su justa medida los anhelos y las aspiraciones de todos, ofreciéndole una oportunidad sin precedentes en nuestros fastos nacionales para elevar su voz en una conferencia solemne, y de exponer en ella á la faz del país entero cuales y de qué naturaleza son las medidas y las leyes á dictarse por el Parlamento Argentino para que así la grandeza nacional histórica de su vida pública se una la de un engrandecimiento económico, favoreciendo amplia y sábiamente el desarrollo del comercio.

Asegurada perdurablemente la paz, el comercio aspira lleno de nobles estímulos, á laborar la parte más importante de la estabilidad integérrima de la patria, acrecentándo sus caudales por un sistema completamente ordenado y metódico, claro y justiciero, ensanchando su esfera de acción y atrayendo los capitales que aún se muestran remisos á entrar en el concurso de nuestras actividades y transacciones.

En la grandiosa asamblea de esta tarde han quedado planeados los rumbos que esta conferencia va á seguir en deque se ha de levantar la magna obra emprendida por esta primera conferencia nacional del medio, de cuya acción, dijo, se esperan óptimos frutos.

Luego, el coronel Broquen, en representación del señor interventor sintetizó en pocas palabras el alto concepto que le merece tan importante iniciativa.

El intendente municipal, coronel Goulú, dirigió un cordial saludo á los representantes de la capital federal y de las provincias y expresó sus más sinceros votos porque el éxito más completo corone el magno esfuerzo que iba á realizarse.

Hablaron luego los señores Enrique P. Ortega, delegado de la unión industrial, dedicando su elocuencia á elevar un elogio al proteccionismo de las nacientes industrias argentinas; el señor Manuel Vélez, delegado por Mendoza, el señor Cecilio Juanto de esta ciudad y por último el doctor Federico B. Valdez, representante de la provincia de La Rioja, clausuró el período de los discursos con una alocución improvisada que constituyó una de las más bellas notas de la asamblea tanto por su forma gún sus propulsores, no podrían prosperar ni aún subsistir sin leyes que las amparen de la competencia extrangera.

Los delegados del litoral son partidarios convencidos del libre cambio, porque, dicen, es el sistema de comercio universal, que más se adapta en primer término á las declaraciones ámpliamente liberales de nuestra constitución; porque establece la competencia de productos en el mercado que determina el abaratamiento de la vida y favorece resueltamente los intereses del consumo. El proteccionismo, arguyen los librecambistas, no tiene razón de ser en nuestro país, donde las industrias que emanan de los productos naturales no encuentran el estímulo que le infundiría el libre cambio, que las obligaría á luchar en calidad y en precios con sus similares extranjeras de lo que resultaría el beneficio á que tiene derecho el consumo.

La protección, según los mismos propiciantes, produce resultados completamente opuestos: asegurada la vida hasta cierto punto de las industrias en cuestión, su desarrollo se retarda por el aletargamiento que esa seguridad fomen-

Desde luego, es de notarse que el pensamiento común que late en la mayoría de los delegados, es que su acción no ha de concretarse solo á lo que puedan hacer en las deliberaciones en la asamblea, sino en el trabajo que deberán desarrollar en los puntos que representan, para inculcar las fuerzas de las resoluciones del congreso.

Tal es el ambiente en que se desarrolla esta gran reunión de hombres de números y de trabajo.

SANTA FE

El decreto sobre tachas

II

Es del dominio público el último decreto dictado por el señor interventor, que gobierna la provincia, reglamentando el tiempo y forma en que debe producirse la tacha contra los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral, que no se hallen en condiciones legales de emitir el voto en las próximas elecciones.

La hora avanzada en que la copia de este decreto nos llegó el miércoles y el deseo, por otra parte, de estudiarlo con detenimiento y dar la opinión razonada que nos merece, hizo que en la edición del jueves, en que lo publicamos, nada dijéramos que pudiera adelantar nuestro juicio, aunque de su simple lectuura y sin ser muy versado en cuestiones eletoracles, se déduce como consecuencia lógica, que la intervención ha vuelto á errar, agregando un desacierto más á los muchos cometidos en el trámite del pleito político que ha venido á resolver.

Omitimos consideraciones secundarias y cooncretamos Esa y llanamente nuestro criterio en la siguiente conclusión.

«Con el decreto de la intervención las tachas no podrán hacerse efectivas y si el padrón que se trata de depurar contiene inscripciones fraudulentas, en el mismo estado quedarán, pese álas declaraciones y propósitos del señor presidente de la república y no obstante lo que el interventor doctor Gil ha venido asegurando á la opinión pública de la provincia ».

Un estudio ligero del articulado de ese decreto, justificará tal afirmación.

Segun el artículo 5º, «solo podrán producir tachas los ciudadanos domiciliados en la misma sección electoral que el tachado, etc».

Pero, es que el artículo 13, determina que las « tachas se presentarán « en cada departamento ante una junta de funcionarios compuesta por el « jefe político, que ejercerá las funciones de presidente de ella, el présidente de la comisión de fomento y « el juez de paz del lugar».

Quiere decir entonces, que tomando como ejemplo cualquiera de los departamentos del norte — Vera — en que hay distritoos electorales á más de 30 leguas de la capital del departamento, los ciudadanos que quieran tachar á los inscriptos en su sección, tendrán que hacer un viaje expreso para ejercitar un derecho acordado por la ley electoral y que ese mismo viaje tendrá que repetirlo el tachado para defenderse.

Creé el señor interventor que es tan fácil realizar esos viajecitos á la gente del campo en esta época de activa faena agrícola?

Sin embargo, este que ya es un inconveniente, no es nada comparado con los que siguuen.

Determina el artículo 7º, que « las « tachas legales que sea posible pro« bar por medio de doocumentos, se « justificarán en esa forma. Solo en ca« so de imposibilidadr de producir otra « prueba se admitirá la testimonial».

¿Y por qué no se ha enumerado ó establecido la clase de documentos que deben presentarse para probar la tacha, para dejar así claramente consignado que solo en defecto de esa prueba documental podría producirse prueba de testigos?

Es verdad que por el mismo artículo 7º, se deja al arbitrio de la junta electoral resolver en cada caso si procede ó no la recepción de la prueba testimonial, de manera que los partidos ó los ciudadanos que opongan las tachas, no sabrán si han producido ó no la prueba legal mientras la junta, no resuelva el juicio cuando ya no pueda modificarse la pruebà.

O no entendemos ese artículo, ó el constituye á la junta electoral en el verdadero árbitro de la depuración del padrón.

El artículo 8º, dice que « en caso « de tacha por falta de residencia en « la provincia, se agregará como prue« ba supletoria, pero necesaria, un cer« tificado de la autoridad policial del « lugar donde reside el ciudadano ins« cripto en que se declare dicha resi« dencia ».

Este artículo que tiene mucha miga, empieza por sentar una heregía jurídica como es eso de «se agregará como prueba supletoria, pero necesaria»; por que si el certificado que por ese artículo se exige se declara necesario, és decir, si se trata, de una prueba necesaria, como ha de ser supletoria?

Una de dos; ó es necesaria esa prueba, ó es supletoria; pero no puede ser las dos cosas á un tiempo.

Pasemos por alto esa inconsecuencia con la lógica, y concretemos el juicio á la exigencia de presentar «un certificado de la autoridad policial del lugar donde reside el ciudadano......

Supongamos quue uno ó cien ciudadanos inscriptos, residan actualmente en las provincias de Santiago del Estero, Corrientes, Córdoba, etc. Se han de costear los tachantes á tales puntos á buscar los certificados de residencia que les exige el señor intervntor?

Y las autoridades santiagueñas, correntinas ó cordobesas darán á cualquiera que se los pida los certificados consabidos? Y si se los niegan?

No entremos en el campo de las suposiciones, por que ya hay tela donde cortar, si nos permiten espigar en él. Si hubiera un partido —como lo hay —con elementos electoorales en una provincia limitrofe, y si las autoridades policiales del lugar en que esos elementos residen, pertenecieran al partido en cuestión—como hoy existe — que ingénuo puede creer que esa autoridad otorgue certificados á sus adversarios políticos, para que los utilice en tachar á sus propios correligionarios, allí residentes?

Hemos de seguir mañana estudiando ese especie de código intervéncionista del que solo podrá decirse lo que á Quevedo, que ni sube ni baja....

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

La guerra ítalo-turca

Escasez de noticias

Cuerpos de gendarmería

VERSIÓN DESMENTIDA

Masacre de italianos

Ataque de los turcos á Trípoli

OTRAS NOTICIAS

ROMA, Octubre 13. — Muy pocas noticias llegan del teatro de la guerra, y de esas algunas no pueden publicarse.

Cinco destroyers se dirigen á la Tripolitanía, los que hoy pasaron por Valetta.

En Trípoli se organizan cuerpos de gendarmería para restablecer los servicios policiales.

Abordo de los buques hospitales se presta auxilio con preferencia á los heridos turcos.

Anuncian de Trípoli que siguen llegando grandes cantidades de víveres para las tropas y parte de la población que ha quedado en la ciudad.

Oficialmente se ha desmentido que las potencias traten de intervenir en la cuestión de Trípoli para poner fin á la guerra.

CONSTANTINOPLA, Octubre 13 — Sigue aumentando la agitación popular por las noticias de la guerra, temiéndose el estallido de un movimiento révolucionario contra la autoridad de Mahomet V., para proclamar heredero á Effendi.

Las masacres de italianos en todo el territorio aumentan. Aquéllos huyen despavoridos buscando guarecerse en los consulados extrangeros y especialmente alemanes.

El consulado italiano en Beirut fue asaltado, quemándose el escudo y la bandera y destrozándose los muebles que adornaban el edificio.

Se publicó un úkase por el que se expulsan á todos los periodistas italianos, bajo penas severísimas.

Todos los diarios censuran al gobierno la demora en iniciar operaciones contra Italia.

PARIS, Octubre 13. — Se dice que Servia, Grecia y Bulgaria están de acuerdo para oponerse al avance de las fuerzas turcas en Faoneras.

Corre el rumor que los turcos intentaron un avance sobre Trípoli, siendo rechazados por la artillería italiana.

ROMA, Octubre 13—Anuncian de Trípoli que una compañía de soloados turcos, encontrada en las cercanías de aquella ciudad fué obligada á capitular.

El ejército italiano posiblemente utilizará acroplanos para arrojar bombas en los campamentos turcos.

Será la primera aplicación que se hará de la aviación en la guerra.

El general Caneva ha designado los cuerpos que en la semana próxima iniciarán una campaña al interior para evitar que los turcos fortifiquen los desfiladeros.

En las escaramuzas de los italianos y turcos se ha revelado la superioridad de la instrucción militar de aquellos.

LONDRES, Octubre 13—Apesar de los anuncios de que Munir Bajá tenia el propósito de rendirse, se sabe que éste ha resuelto resistir desesperadamente.

Los italianos han adoptado serias medidas en Trípoli para evitar la propagación del cólera.

Comunican de Sofía que los elementos avanzados de Turquía exigen el combate de la escuadra, prefiriendo perder los barcos, antes que someterse silenciosamente.

Se sabe que el pueblo búlgaro siente simpatías por los italianos.

CONSTANTINOPLA, Octubre 13 — Un ingeniero alemán, se ha presentado al gobierno, proponiendo un plan para que la escuadra turca opere con algunas probabilidades de éxito en el Adriático.

Los italianos residentes en esta ciudad han liquidado todos sus bienes, negocios y propiedades para ausentarse á su país. Los muelles están llenos de hombres, mujeres y niños de esa nacionalidad que toman cualquier vapor para alejarse de Turquía.

Los periodistas expulsados, se han presentado al consulado alemán, protestando de esa medida del gobierno turco.

INGLATERRA

Insurrección en la China — Asesinato de familias — Combates en Tetuan.

LONDRES, Octubre 13—Noticias de Pekín, dicen que los insurrectos de Hankoro, han masacrado numerosas familias de europeos, libertando á los presidarios.

Los revolucionarios se atrincheraron para resistir á las fuerzas gubernistas que en número de 12 mil hombres van á restablecer el orden.

Informes llegados de Port Said dicen que ha llegado allí el rumor que las tropas españolas de Cetuan fueron atacadas y derrotadas por los rebeldes, quienes sitiaron la ciudad después de haber capturado centenares de soldados á quienes decapitaron.

BRASIL

Fallecimiento de un ministro

RIO DE JANEIRO, Octubre 13.—En Capenhague falleció el ministro brasileño, acreditado en aquel país, señor David Campelta.

CAPITAL FEDERAL

Noticias de Rostagno—La conquista del Chaco Conferencias cívicas—Contestación á los radicales—Los sistemas de elecciones.

B. AIRES, Octubre 13 (á las 9.10 p. m.) — El ministerio de la guerra recibió hoy un extenso telegrama del coronel Rostagno, haciéndoles saber que ha llegado á Formosa y que las fuerzas militares á sus órdenes siguen avanzando hacia el centro del Chaco.

En círculos militares se cree que la acción del coronel Rostagno será decisiva y que logrará someter las tribus indígenas sin mayor derramamiento de sagre. Su plan consiste en avanzar los fortines, dejando la espalda resguardada con pobladores, en tanto que á los indios, reducidos los internará á los centros de población.

—Los cívicos han resuelto dar conferencias en los teatros apoyando la reforma electoral propiciada por el poder ejecutivo, con la que creen la república podrá ir entrando á gozar de los beneficios del comicio libre.

—El ministro Gómez, redactó la respuesta que se les dará á los radicales de esa provincia, con motivo de su reclamación contra Gil. Será igual á la dada á la U. del Sur y en ella se sostienen los actos producidos por el interventor nacional.

—Se vuelven á recibir noticias alarmantes de la creciente del río Paraná, que ha producido gran alarma en los pobladores de las islas que ven una inundación inevitable.

Ninguno de los sistemas de elecciones, cuenta con mayoría absoluta en el Congreso, por esta razón se cree que se mantendrá el sistema de lista, como hasta ahora.

—Frente al palacio de justicia, se levantará el monumento al doctor Vélez Sarsfield.

—Con el ceremonial de práctica presentaron hoy al presidente sus credenciales, los ministros de Cuba y Brasil, señores Agüero y Costa.

—El ex sargento Funes se ausentó para Ushuaia, donde se radicará, dedicándose al comercio.

—En el campo de Mayo continuarán mañana las maniobras militares, de acuerdo con el programa aprobado por el ministerio de la guerra.

—Se ha pasado una circular haciéndosele saber á los agricultores que si necesitan brazos para el levantamiento de la cosecha, los pidan á la división rural del ministerio de agricultura.

Rastros petrolíferos—Fallecimiento—Concurso de ganado en Lisboa—Informe del doctor Garro.

B. AIRES, Octubre 13 (10.14 p. m.) —El gobernador de Santa Cruz, anuncia que en las cercanías del pueblo San Julián, se han hallado rastros petrolíferos, lo que hace suponer la existencia de minas de petróleo.

—El 15 del mes próximo se realizará en Lisboa un concurso de ganado para proveer de 6 mil reses anuales, á las carnicerías de aquella ciudad.

—La importación de los productos argentinos á Inglaterra en el primer semestre arrojó un valor en oro 659.080.050 y la exportación de los productos ingleses á la argentina es de 28.188.360 pesos oro.

—El doctor Garro irá mañana al senado para dar informes sobre el nombramiento del doctor Nicolás Ziny de juez letrado en el Neuquen.

—Ha fallecido en Corrientes, la distinguida señora Dolores Alsina de Ortiz.

En viaje de inspección—Censo de empleados públicos—La reforma á la ley electoral—El juicio Ponce y Gómez—La nota á los radicales santafecinos—Otras noticias.

B. AIRES, Octubre 13 (11.23 p.m. — Mañana parten á bordo del cañonero Rosario con objeto de hacer una visita de inspección de la compañía de disciplina de Martín García, los ministros Véles y Sáenz Valiente.

—Se hacen trabajos en la cámara para que en la semana entrante se trate el despacho de la comisión de negocios constitucionales, relativo á la reforma de la ley electoral propiciada por el poder ejecutivo.

—Una comisión de diputados continúa el estudio de los distintos anexos del presupuesto de gastos para el año próximo.

—Se postergó hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para presentar en la secretaría de la presidencia el censo de empleados públicos clasificados por ministerio y orden alfabético.

Hasta el lunes próximo no se reunirá el senado para ocuparse del juicio político de Ponce y Gómez.

Se confirma la noticia de que la mayoría de los senadores se inclinan á no enjuiciar al referido magistrado por falta de pruebas.

—Se asegura que en la sesión secreta celebrada el jueves el senado resolvió interpelar al ministro de justicia con respecto del nombramiento de un juez letrado en Neuquen.

—El doctor Sáenz Peña asistirá el domingo al hipódromo con objeto de presenciar la carrera por el «Gran Premio Nacional» desde donde se trasladará á Martínez.

—La nota contestación á los radicales santafecinos redactada por el ministro Gómez, será reformada por el doctor Sáenz Peña quién la mandará escrita de su puño y letra.

—Se concedió el libre despacho de algunos bultos consignados al consulado yanqui en Rosario.

—Se autorizó á la aduana de Santa Fe la devolución á la compañía de tierras de una letra caucional de derechos de varios materiales, así también como la letra de los señores Arrouga y Lozano.

—El doctor Sáenz Peña habló hoy con los ministros sobre diversos asuntos administrativos.

—El secretario del doctor Sáenz Peña contestó las felicitaciones telegráficas recibidas ayer de los delegados al congreso sanitario á celebrarse en Chile, doctores Fernández, Alvarez y F. Sicardi.

Ecos del dia

CONGRESO DEL COMERCIO

He ahí un hecho que marca un gran paso en el camino de los progresos argentinos.

El congreso del comercio, que con gran éxito acaba de inaugurarse en Rosario, significa para el país y para la provincia la entrada á la vida plena de las especulaciones, de la vida completa, de la seguridad y de la confianza en el porvenir.

Si hasta ayer podía caber alguna preocupación por esos espasmos periódicos que se llamaban revoluciones y que retraían el capital y el trabajo, con demostraciones como la que comentamos, todo eso puede darse como muerto.

En un país, donde todas las fuerzas vivas de todas las regiones se hacen representar para estudiar problemas de finanzas, de empresas industriales y de trabajo, no puede esperarsé sino obras fecundas, capaces de cimentar el crédito de pueblo laborioso y de nacionalidad fuerte y grande.

De ahí, pues, que nos congratulemos como los que más por el éxito del congreso reunido en Rosario, cuyas deliberaciones han de tener trascendencia en la vida de labor de la república.

—(o)—

Narigadita política

LOS DEBERES DEL MOMENTO

Modesto soldado del partido que levantó como bandera en el gobierno y fuera de él la reación cívica, voy á escribir estas líneas inspirado en ese pensamiento.

Desde luego, la agrupación á que pertenecemos tiene como base de sus procedimientos las ideas radicales. Ellas le sirvieron de norma para protestar de la intromisión del gobierno central el 5 de Marzo y ellas también le inspiraron la intransigencia que dejó en el llano á legisladores y componentes del ejecutivo.

¿Qué se proponía con eso?

Sencillamente desalojar el pasado, juzgado y condenado por la opinión pública

Esa tendencia fue la que nos llevó á agruparnos alrededor de los hombres que la sustentaron.

Luego, entonces, si ese ha sido el orígen del partido constitucional, justo es que meditemos sobre las responsabilidades y los deberes que en ésta hora gris de la política santafecina le corresponde afrontar.

Y ya en ese terreno pienso que conviene ser sincero y declarar que nuestra fracción por sí sola, no puede triunfar.

Sin embarago, puede conseguir el objeto que le dió vida: desalojar el pasado, siempre que nuestros hombres dirigentes se inspirén en él bien dé la provincia y abandonando toda aspiración chica sumen sus fuerzas al radicalismo, nuestro paralelo en tendencia.

En esa forma se constituiría un gobierno fuerte con hombres de estado de primera línea y se habría llegado al mismo fin que persiguieron los hombres que con Crespo á la cabeza tumbaron las huestes de los tres gobernadores coaligados.

¿Donde están las dificultades para llegar á ese resultado? ¿En qué no debemos incorporarnos al radicalismo, por qué nos llamamos constitucionales? ¿Y qué habríamos hecho con eso? Sencillamente hacernos batir en detalle, llegar á la legislatura con media docena de representantes que sin núcleo para apoyarse se disgregarán y se sumarán talvez donde estén sus conveniencias talvez donde estén sus conveniencias personales.

¿Y para eso se habría conmovido la provincia, haciéndola vivir diez meses de vida anormal, sacrificando hombres, trabajo y dinero?

He ahí lo que deben meditar nuestros jefes.

Si hemos de batirnos parcialmente para en definitiva dar el triunfo á los adversarios de Abril, preferible hubiéra sido que no se alzara bandera de lucha.

Como soldado disciplinado, estas ideas las hubiera expuesto donde se ayeran, en la junta de gobierno, pero sin representación en ella, aquí van, desaliñadas, como expontáneamente surgen, seguro de interpretar el anhélo de la mayoría de los correligionarios, que nos incorporamos al partido constitucional sin aspiraciones personales, sin odios y sin banderías pequeñas.

Puesto que el enemigo común es el que lo ha sido de la provincia, según nuestro entender, entonces á cerrar con él!

El partido radical, incorporando los elementos del constitucional sería incontrarrestable y el gobierno de la provincia sería lo que anhelamos: la expresión de los más y los mejores.

Un constitucional.

—(o)—

LOS PEONES CHILENOS

Reflexiones de un compatriota

El artículo editorial de SANTA FE, correspondiente al número 197 del sábado último pasado, intitulado «Relaciones chileno argentinas» sugiere reflexiones que, sin pretensión alguna, quisiera trasmitir á ese elemento de mi país, el cual, no obstante, el rol humilde que desempeña en la colectividad ha constituido y constituirá siempre la fuerza material en el campo del honor [illegible] por su acendrado amor á la patria y en el campo del trabajo por su energía y su sobriedad, es decir, al ro-

tos que no conoce la molicie, ni economiza energía en las más rudas tareas, á ese eterno enamorado de su Chile, por cuyo honor vá con entusiasmo al heroísmo ó á la muerte.

Para él, pues, son estas reflexiones de un compatriota que ha desempeñado funciones consulares ante el gobierno de una provincia argentina, en representación de su país y que en 26 años de residencia en la república ha observado y recogido experiencia personal que lo habilitan para ser creído, por la sana intención y afecto que siente hacia ese elemento de labor, ageno á toda intención, según entiende, de rozar en lo más mínimo los altos y sagrados intereses de las conveniencias nacionales, sentimiento que, desde luego, está por encima de todo.

¿Cómo es que el ecuánime, el sesudo «Mercurio» y otros órganos de la prensa de Chile consideran perjudiciales á las conveniencias del país, ó de las personales del roto, la invitación al festín de Céres, que hace al peón chileno, la exhuberante producción de las pampas argentinas? Trás qué prisma vé esa prensa, las sutilezas de que nuestro roto será mal recibido siendo como es, elemento de primer orden y necesitando su brazo un pueblo hermano y de proverbial hospitalidad? ¿porqué esos prejuicios gratuitos, esos infundados temores, cuando todas las circunstancias le son propicias, moral y económicamente, permitiéndole regresar á sus lares, como lo hace el peón italiano, á darse el merecido descanso que le proporcionan sus ahorros? porque es de advertir que mientras duran las tareas de la cosecha no se distrae el tiempo en diversiones, «jaranas» ni «remoliendas», solamente se trabaja con tezón por exigirlo así la naturaleza de la tarea y convenir también á los propios intereses del peón que con ello aumenta su jornal imponiéndose el mayor ahorro, así como se impone el regreso á su país, terminada la recolección, porque su misión queda cumplida y es esa la razón porque se invita no al obrero ni al «futre», ni mucho menos á gente débil ó viciosa, sino, al «roto» fuerte, activo y sobrio.

Ahora, si esa prensa, tratase de mirar porque el peón chileno, no llegue á las pampas argentinas, en las tristes condiciones de muchos que emigran sin conocer lo vasto de este país, creyendo que la región del trigo, está al pié de la cordillera, de este lado y que no encontrándola se ven obligados á cruzar á pié inmensas distancias para llegar cuando la cosecha va en camino á Europa, en el vientre de los vapores, además, enfermas y extenuadas sus fuerzas por tan larga marcha.

Eso sí que debe evitarse: y siendo el que esto escribe vice-cónsul de Chile en una provincia de Cuyo, tuvo la ocasión de notar las penosas condiciones de estos emigrantes por lo que se apresuró á hacerlo conocer de la prensa de Chile, aconsejando se les instruyese de las distancias y medios de viaje á fin de ahorrarles cruentos sacrificios; pero en manera alguna, en condiciones como las actuales en que el peón se presentará en una oficina de correos cualquiera, expondrá sus deseos de venir á la recolección de la cosecha y esa oficina le dará pasaje para el punto donde su brazo es necesario, no faltándole ocupación inmediata y bien remunerada, con beneficio propio y sin daño para las industrias de Chile porque no es al obrero que se necesita, entiéndase bien: es al peón.

Los cálculos más aproximados, ofrecen un salario de un peso moneda nacional argentina, de 22 peniques al firme por hectárea, que un trabajador puede segar de 5 á 6 hectáreas por día, desde luego, ganará 5 á 6 pesos diarios, que equivalen á 8 ó 9 pesos por día, en moneda chilena, no excediendo sus gastos de pesos 3, quedándole una reserva de pesos 5 á 6 chilenos, diariamente ,lo que al fin de la jornada constituye un apreciable recurso. Estos cálculos se basan en la verdad, sin otro fin que darlos á conocer al roto agenos á todo interés ó conveniencia y mucho menos á retrucar la opinión de la prensa citada porque es posible que lo haga de buena fé y no por egoismo, olvidando que el exodo de nuestros rotos y siendo por breve tiempo, en nada puede perjudicar ninguna alta conveniencia y la prueba que ofrezco de esta acersión es que recuerden cuantos centenares de miles de peones chilenos ocupaba el Perú en sus difíciles ferrocarriles de Lima á La Oroya, de Mollendo á Arequipa y de esta á Puno, cuantos en la explotación de las salitreras y covaderas y no se diga que el pueblo peruano era desechado de amabilidad en el trato al jornalero chileno puesto que ya á ese pueblo lo dominaba la ilusión de que unido á Bolivia daría al traste con la prosperidad y progreso de Chile. Recuérdese que allá por los años 1872 al 78 era corriente que chileno que caía en manos de la policía peruana, solía no vérsele más, sin embargo esto no perjudicaba los intereses de Chile y el roto era bien remunerado por más que sus tareas fuesen duras hasta exigir complexiones férreas.

Nada pues, tiene que temer el hombre del trabajo, no vicioso, entre sus hermanos de sangre, de Chacabuco y Maipú y si en aquél entonces fué el brazo argentino el que ayudó á segar una dominación extraña, nada más natural que hoy sea el hermano de Chile que preste su brazo para segar la dorada espiga y ofrecer al mundo con el orgullo de los bienes que la naturaleza le brinda.

Isidro Blanco Moreno

San Carlos Centro. Oct. 12 de 1911.

SOCIALES

El vestido de verano

La moda, que casi siempre es tachada de inconsecuente y de poco perdurable en sus caprichos, se ha presentado en París más razonable y lógica, lo que ha disminuído mucho la fatiga y el calor. Trajes deliciosos y livianos hechos casi con nada. Géneros diáfanos, enaguas y visos en cuya composición solo entran encajes. Nada de corsés; corpiños bajos es todo lo que se ha podido soportar con el cielo de estaño y los implacables rayos de sol que quemaban á las parisienses, según escriben.

Un consejo práctico que daré á mis lectoras, en bien de nuestra susceptibilidad respecto á lo que la moral puede ofenderse entre nosotros con tantas transparencias y claridades, es la adopción de un viso enterizo semiajustado con el talle en su sitio de tussor liberty ó raso flexible, opaco, blanco, crema ó rosa muy pálido. Este viso puede ó no tener adornos según lo que cada una quiera gastar, pero será indispensable en los meses de Enero, Febrero y Marzo, si, como nos anuncian, habrá grandes calores, pues la moda solo nos permitirá linones, muselinas, broderies, violes de scottin y todo el cortejo de telas transparentes ó trajes trabajados de lencería, en cuya composición entrarán más encajes, tules y mallas que géneros. Dos ó tres elegantes extranjeras de París, de las cuales una es argentina, otra yanqui y la tercera italiana han adoptado todo el verano el traje de Mme Récamier. Se encargaron por docenas, como quién encarga camisas, el «fourreau» de espumilla blanca para de noche y de linón para de mañana, casi sin ningún adorno, solo sin cinturón para fijarlo á la cintura con dos borlas de oro, de perlas, de cuentas de colores: el cinturón y un encaje fino alrededor del escote era todo el realce del traje. Sobre este traje las tres bellas llevaban casi constantemente y durante las horas que salían á la calle, sacos largos de muselina de seda negra sobre fondo claro, también el color del cinturón, del zapato, del sombrero ó de las plumas de éste, y de la sombrilla. De este modo, en la calle, en la playa ó en el paseo, el traje blanco y casi infantil quedaba á cubierto de las críticas. Su dueña se encontraba agradablemente fresca y el costo del traje era relativamente barato.

Tertulia

El jueves por la noche, con motivo de ser el cumpleaños de la señorita María Paulina Rastellini, en la casa de los esposos Couvert-Rastellini, y en honor de aquella se celebró una animada tertulia, concurrida por numerosas familias vinculadas á los dueños de casa.

La fiesta terminó á avanzadas horas de la noche, retirándose la concurrencia muy gratamente impresionada de las atenciones de los esposos Rastellini.

Sociedad recreativa del F. C. S. F

Los concurrentes al pic-nic de esta sociedad saldrán mañana á las 7.30 a.m y regresarán á las 5.30 p.m.

El servicio será atendido por el hotel de San Carlos Sud.

La cervecería ha pasado una invitación para que se haga una visita á la fábrica.

La misma ha cedido la cerveza.

En el tren de ida debido á la tiranía del tiempo y la hora, se servirá solamente el desayuno.

Numerosas familias han prometido asistir.

Carnet rosarino

Verdadera espectativa reina en nuestros principales círculos sociales por el gran concierto vocal é instrumental, que bajo el patrocinio del conservatorio José María Escalante ha organizado la señorita Clarisa Escalante, á beneficio de la Sociedad Pan de los Pobres.

—La sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, organiza actualmente un festival en honor de los delegados del congreso nacional del comercio, que se organizará en el teatro Colón el 15 del corriente mes.

—El sábado próximo será consagrada la boda de la señorita Haydée González con el caballero Francisco Georget.

—Hoy será bendecido el enlace de la señorita María Pascuale con el señor Ricardo Blodorn.

Después de verificada la boda los jóvenes desposados partirán para Buenos Aires desde donde se dirigirán para el Brasil donde fijarán su residencia.

—Organizado por la señorita Eva Nusimovich y por el jóven Mauricio Sprinberg, el 29 del corriente se llevará á cabo un pic nic, del que participarán numerosas familias.

—En la capilla de Nuestra Señora del Huerto se oficiará hoy una misa en sufragio del alma de la señora Elvira D. de Minvielle, ofrecida por la Pía Unión del Huerto.

—A beneficio de la sociedad Protectora de los Niños Huérfanos, se celebrará el lunes próximo, en uno de nuestros teatros locales, una función especial.

—Ayer por la tarde se efectuó una numerosa asamblea en los salones de la sociedad rural con el objeto de cambiar ideas respecto á la mejor forma de ofrecer una demostración al señor Cornelio Casablanca, con motivo de su retiro del Banco Español.

Concepción Gimeno de Flaquier

En breve se encontrará entre nosotros la distinguida escritora y conferencista española con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

En el teatro Odeón de Buenos Aires, dió cinco conferencia auspiciadas por la sociedad «Pró patria» y «Consejo Nacional de Mujeres». Vendrá á esta ciudad con el objeto de dar dos conferencias, que á no dudarlo, han de resultar muy lucidas, dadas las condiciones intelectuales de la señora Gimeno de Flaquier.

La matinee de mañana

Brillantes proporciones promete asumir la matinée que, organizada por las damas de beneficencia, á beneficio del

hospital de caridad, tendrá lugar mañana en el teatro municipal.

Las localidades para esta fiesta pueden retirarse en el domicilio de la señora Esther Cullen de Aguirre, San Martín 572, habiéndose fijado los siguientes precios: palcos bajos pesos 2, palcos altos 1; entrada á palco 0.20 centavos.

En el Municipal

Muy concurridas siguen siendo las veladas cinematográficas, en cuyos programas figuran variadas é interesantes películas.

En la función del Jueves, entre otras notamos las señoras: Presilla de Gil, Argento de Carreras, Aldao de Cullen, Rodríguez de Iriondo, Iturraspe de Mosset, Gómez de Soaje, Achával de Villada, Parma de Iriondo, Crespo de Aldao, de Rastellini y de Gómez; y las señoritas Clorinda de Iriondo, Zenaida y Joaquina Aldao, María Teresa, Josefina y Alcira de Iriondo, María del Carmen, Angélica y Zulema Barraco, Lola López Jordán, María Luisa, Rosa y Sara Mosset Pola y Sarita Risso Videla, María Hortensia Paulina y Esther Rastellini, Carmen Esther y Elena Constanzó, Rosita Villada, Enriqueta y Fanny Escobar, María Gil, Selva Belloso, María Alcira y Teresa Barrios, Sara Carresa y Juana Parma.

Invitación

La presidenta del patronato del Hospital Italiano, nos pide que por nuestro intermedio invitemos á las socias á concurrir á la inauguración del pabellón «San Martín», en el mismo local del hospital á las 3 y media de la tarde del domingo.

Compromiso

En la semana próxima será solicitada la mano de la interesante señorita Eugenia Ladreit de la sociedad de Esperanza para el señor Rodolfo Vionnet.

Dadas las vinculaciones de los jóvenes prometidos este acto dará lugar á una interesante reunión.

Centro Español

Conmemorando el aniversario del descubrimiento de América, el jueves por la noche, reuniéronse, un grupo de socios de este centro, á beber una copa de champagne.

Boulevard

Sumamente concurridas viéronse el jueves por la tarde las hermosas avenidas del boulevard Gálvez.

El desfile de carruajes duró hasta las últimas horas de la tarde, continuándose luego en la calle San Martín.

Vimos numerosas familias vistiendo lujosas toilettes, entre las que recordamos, las de: Iriondo, Aldao, Bruhl, Carreras, López, Jordán, Constanzó, Soage, Bellooso, Barrios, Olazábal, Dana, Sambarino, Aldao R., Puig, Otegui, Parma, Sañudo, Iriondo N., Puig F., Anello, Pérez, Aufranc, Echagüe, Viñas, Mosset, Rastellini, Rosas, Villada, Pietranera, Barracoo y Bouvier.

Misas

En el templo de Santo Domingo oficiáronse ayer, varias misas en sufragio del alma del señor Wenceslao Carbone.

En este acto sus deudos recibieron una nueva y expresiva manifestación de condolencia.

Hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se dirán misas generales por el eterno descanso del alma de la señora Ana Domínguez de Reina.

Enfermo

Es delicado el estado de la señora Rufina Maciel.

—Mejorada la señora Esther Zavalla de Pérez.

—Completamente restablecida la señora Matilde Lassaga de Ureta.

—Mejorada la niñita Sara Aida Cullen.

—Mejorado el doctor Rafael M. Funes.

—Mejorada la niñita de los esposos Loza-Ferreyra.

Viajeros

De Buenos Aires, el señor Pablo Bouchard.

—Para el mismo punto el señor Juan María Damuzzo.

—Hoy para Arroyo Aguiar, los doctores Ignacio Costa y Juan C. Bianco.

—Para la capital federal el señor Manuel Espinosa.

—Para San Cristóbal, el señor Porfirio M. Carreras.

—A su establecimiento en Santo Tomé, el señor Agustín de Iriondo.

—(o)—

El Congo

Segun noticias de diarios europeos, Alemania exige más de cuarenta mil leguas cuadradas en el Congo francés.

¿Qué región es esa en el corazón del Africa, el Continente misterioso de Stambez.

Nadie mejor, que los misioneros, para darnos una idea exacta de tan lejanas regiones.

He aquí lo que nos dice el R. P. Alberto Boly, misionero en el Congo belga, pintando algunas de las bellezas de aquellos inmensos territorios.

«La enfermedad del sueño. Nombre siniestro, que evoca las hecatombes de vidas humanas, que esta calamidad ha segado, y siega todavía en el Africa Central».

«Haga el cielo, que cuanto antes, se halle el remedio eficaz, que cure radicalmente á todos los durmientes. Porque, sino, la mosca tsetsé, buhonera de la muerte, continuará sus estragos; y en menos de medio siglo, nuestra bella colonia del Congo se convertirá en la más grande necrópolis del mundo».

«Admirablemente secundados por las Hermanas de la Caridad de Gante y por las Franciscanas misioneras de María, nuestros compañeros han cuidado millares de durmientes».

«El padre Timmermans encontró en el borde de un sendero una mujer enferma del sueño, cubierta de millares de hormigas, que hundían en su cuerpo sus mandíbulas de acero».

«No es raro encontrar durmientes caídos en el fuego, con los miembros carbonizados; porque no tuvieron fuerzas para retirarlos de las llamas ó brasas».

Poco á poco, la colonización europea, abatiendo bosques, disecando pantanos, labrando y sembrando los campos, hará con el Congo, lo que hicieron los monjes con la Europa en los siglos medios.

Pero ¡cuántas vidas sacrificadas! cuanto tiempo consumido en tan árduas empresas!

J. R. Viñas.

NOTICIAS

El plazo para reclamar las avaluaciones

Hoy es el último día hábil que queda para que los propietarios presenten á los juris respectivos, los reclamos sobre la última avaluación que se ha hecho de la propiedad raíz á los efectos del pago de la contribución directa.

Como es sabido, el plazo acordado para presentar las solicitudes de reclamos á las respectivas receptorías, vence mañana 15, pero como es día festivo, en realidad el plazo vence hoy, ya que, según se nos informa, no estarán mañana abiertas las oficinas á objeto de recibir las mencionadas solicitudes.

Conviene recordarlo á los propietarios que se crean perjudicados por las avaluaciones á quienes advertimos que no se prorrogará el término que vence mañana.

Valor de la propiedad

En el registro de propiedades se han anotado ayer, las siguientes ventas:

Un campo ubicado en el departamento 9 de Julio, compuesto de 1.266 hectáreas 15 áreas y 5 centiáreas por pesos 36.300.

—Un terreno situado en esta capital, en la calle Junín, compuesto de 11 por 31.00 por pesos 3.870.20.

—Un campo ubicado en el departamento San Martín, compuesto de 283 hectáreas 82 áreas y 30 centiáreas, por pesos 16.500.

Oficina de enrolamiento

Con toda actividad sigue trabajando la oficina enroladora. Actualmente se enrolan de 80 á 90 ciudadanos diarios.

Se ha cambiado el horario, funcionando la oficina de ocho á doce y de una á seis.

Como se sabe la fecha del enrolamiento termina el 15 de Noviembre próximo.

Cambio de horario

Desde ayer se ha cambiado el horario en las escuelas fiscales, estableciéndose el de verano de 7.30 á 11.30 a.m.

Trabajo y Placer

De fuente fidedigna sabemos que el señor D. Gatti, presidente de ésta asociación, ha presentado su renuncia.

Lo mismo ha hecho el señor José Gatti de vocal y el señor bibliotecario de la misma.

Es de lamentar separaciones como estas, que desmembran de la sociedad personas que están ligadas á casi todas las iniciativas de progreso de la misma.

Nuevo horario

En el ferrocarril francés se está preparando el nuevo horario de verano en el cual hay el propósito de introducir algunas reformas en beneficio del público.

Al mismo tiempo se establecerá la combinación con el ferrocarril central Córdoba y extensión á Buenos Aires.

«Diario de Sesiones»

Hemos recibido el «Diario de Sesiones» de la cámara de diputados de la provincia de los períodos extraordinario y ordinario del corriente año, editado por la casa Languasco.

Aún cuando poco puede encontrarse en él de notable ni de nuevo, merece sin embargo mención por la bondad de la impresión y del papel.

Adscripción á una escribanía

Por resolución del Superior Tribunal ha sido inscripto en el registro del señor Matías Vera, el escribano señor Manuel Román Leiva, quienes han instalado su nuevo escritorio en la calle San Gerónimo número 974.

Facultad de Derecho

En la última reunión del Claustro Universitario, se acordó dar plazo hasta el 31 del corriente para que los estudiantes libres presenten sus solicitudes de exámen.

Igualmente, tanto para los libres como para los regulares, el plazo para el pago de los derechos de exámen vence el 10 del próximo Noviembre.